

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de enero al 30 de septiembre 2024
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Municipio de Chilchota, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, la situación anteriormente expuesta; se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera y en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentran pendientes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"... Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes de los hechos que el sujeto pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo: pérdidas, garantías, avales, costos de planes de jubilación...".

DRA. ALEJANDRA SILVA

**PRESIDENCIA
CHILCHOTA, MICH.
2024 - 2027**

PROF. OSVALDO GUTIERREZ HERNANDEZ

**SINDICATURA
CHILCHOTA, MICH.
2024 - 2027**
SÍNDICO MUNICIPAL

L.E.P. JUVENA MUÑOZ MORENO
**TESORERÍA
CHILCHOTA, MICH.
2024 - 2027**
ENCARGADA DE TESORERIA

C.P. LUIS ANGEL SILVA ALVAREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

**CONTRALORÍA
CHILCHOTA, MICH.
2024 - 2027**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"